

uso de los vecinos, plazas, calles, caminos, etc. El derecho de administrar justicia— Las contribuciones i tributos i las cosas hurtadas o robadas.

· Pasemos ahora a la segunda especie de prescripcion, con la cual nos libertamos de una carga u obligacion mediante el trascurso del tiempo: que es lo que se llama prescripcion de accion.—Prescribir una accion, no es lo mismo que prescribir una cosa—en el primer caso es la estincion de un derecho, en el segundo por el contrario es la adquisicion de la cosa. La lei dice que para prescribir el derecho de ejecutar por obligacion personal se requieren 10 años i para prescribir la accion personal i la ejecutoria dada sobre ella se requieren 20 años; pero se necesitan 30 años cuando en la obligacion hai hipoteca o cuando es mixta de personal i real.

· Solo son necesarios 3 años para prescribir las acciones siguientes: la que corresponde a cualquiera que haya servido a otro para cobrar su salario, la de los boticarios, confiteros, joyeros i demas oficiales mecánicos, por lo que den de sus comestibles, jéneros, hechuras, etc. La de los abogados para cobrar su honorario, como tambien la de escribanos, procuradores, notarios u otros agentes de esta especie. Se cuentan 3 años, en los criados desde que fueron despedidos, i en los demas desde el dia en que dieron sus jéneros o efectos o cesó su oficio.

· Por lo que hace a la prescripcion de delitos en nuestra legislacion no se determina en jeneral el tiempo en que se prescriban.—Por el derecho romano hai 2, 5 i 20 años. En Inglaterra todos los delitos se prescriben por 3 años, ménos los de lesa majestad.—En Francia se prescribe por 10 la accion criminal para castigar su delito i por 20 la sentencia de condenacion ya pronunciada.

· Entre nosotros hai leyes que fijan la prescripcion de varios delitos.—La falsedad se prescribe por 3 años i no ménos, el adulterio en 5, excepto cuando se cometió por fuerza en cuyo caso no prescribe hasta los 30 años, si los consortes no estan divorciados por sentencia eclesiástica. | En igual tiempo que el adulterio prescribe, el incesto, el acceso con relijiosa, viuda honesta o doncella.

· La injuria o agravio debe acusarse por el que la recibió en un año, pues dejando pasar este tiempo se supone que el que la recibió o no fué ofendido o perdonó la ofensa.—El derecho de acusar por los delitos de la libertad de imprenta prescribe a los dos meses, salvo el caso de injuria que prescribe al año.—El tiempo en la prescripcion de los delitos principia a correr desde el dia en que se cometieron.

· Con lo espuesto hemos cumplido nuestro objeto.—Asentando los principales fundamentos de la prescripcion que se apoyan en el derecho natural esponiendo nuestros pensamientos acerca de la prescripcion de buena i mala fe, concluí dando en resumen lo que el derecho civil ha instituido sobre esta lei del derecho natural: llamada con jazon *Patrona jeneris humani* i fin de pleitos i contiendas.

MEMORIA sobre la importancia de la agricultura. Discurso de recepcion para miembro de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas de DON JOSE GANDARILLAS.

Vengo, señores, a ocupar un lugar entre vosotros por el decidido empeño que habeis tenido en hacerme este honor, sin embargo de mi insuficiencia. Ya que así lo quereis, corresponderé a la confianza que me dispensais, coadyuvando, en cuanto esté a mis alcances, vuestros nobles trabajos.

Me ha parecido conveniente hablaros en esta ocasion de la primera i más necesaria de las artes, de la agricultura, que tiene al mismo tiempo mui inmediata relacion con las ciencias naturales.

Su origen es tan antiguo como el del globo que habitamos, puesto que fué colocado Adán, recién salido de las manos de su criador, en medio del Paraíso terreno que debía cultivar i guardar. Mas esta ocupacion, léjos de serle molesta, entretenia agradablemente los días preciosos de su inocencia, i la variedad como así mismo la hermosura de las producciones de la tierra que cultivaba, le hacian conocer mas de cerca la sabiduria i grandeza de su Autor.

Cambiado poco despues todo el órden de la naturaleza por el pecado del primer hombre, Dios le condenó a que *comiese el pan con el sudor de su rostro*, sujetándole a sufrir todo jénero de trabajos, durante su peregrinacion en la tierra. Esta que ántes producía espontaneamente todos frutos que necesitaba para su alimento i regalo, se hizo rebelde contra quien habia quebrantado el precepto del criador, cubriéndose inmediatamente de espinas i malezas. Desde entónces ya le fué forzoso a Adán obligar, por decirlo así, a la tierra, hacerle violencia, para que cada año le proporcionase el alimento necesario.

Este es, señores, el origen único de la agricultura, segun el mas sábio i mas antiguo de los historiadores.

Compadecido el Criador de la flaqueza del hombre, hizo que la labor de la tierra destinada a ser el castigo de su delito, le sirviese de entretenimiento, i fuera al mismo tiempo como la madre i matriz de todo el linaje humano. La agricultura es en efecto la fuente inagotable de la verdadera riqueza, de aquella riqueza que teniendo un valor efectivo, no depende de la opinion o capricho de los hombres. Cuando todas las reutas de un estado llegasen a faltarle, quedariale siempre la que produce la agricultura.

Aunque las minas de oro i plata se agotasen, i aun cuando estos metales se perdiesen, como tambien todas las piedras preciosas que nacen en el seno de la tierra, la sola fecundidad de ella proporcionaria seguros i abundantes medios para subvenir a toda clase de necesidades, con tal que hubiese una esmerada dedicacion a su cultivo.

El insigne agrónomo de la Fraucia Olivier de Serres, decia a Enrique IV, al presentarle su *Teatro de Agricultura*—Señor, hablaros de la labor de la tierra es tratar de vuestros propios intereses. El buen rei acojó benignamente la obra, i empleaba buenos ratos en su lectura i estudio, bien persuadido de la importancia del asunto.

Nada en efecto merece mas fijar la atencion de los gobiernos i de los pueblos, que el arte de hacer producir a la tierra todos aquellos frutos que puede proporcionar, mediante un estendido cultivo.

Los antiguos, justos apreciadores de la importancia de la agricultura, la tenian en grande estimacion. Los Asirios i los Persas daban recompensas a los sátrapas en cuyos distritos estaban los terrenos mejor cultivados, i castigaban a los que a este respecto eran negligentes. Uno de los mas sábios i mejores reyes que hubo en la antigüedad, Numa Pompilio, que conocia los deberes de su elevado puesto, i los cumplia con escrupulosa fidelidad, dividió todo el territorio de Roma en varios cantones, i tomaba cuenta exacta del modo con que eran cultivados. Hacia venir a sí los labradores, para premiar a aquellos que se distinguian por su saber i su dedicacion al cultivo, i para correjir a los que se manifestaban descuidados.

Las ventajas que proporciona la labor de los campos se miraban entónces como la mas justa i legitima de todas las riquezas, i eran preferidas con mucho a las que produce la guerra, que jamas suelen ser de larga duracion.

Anco Marcio, rei cuarto de Roma, que se preciaba de seguir las huellas de Numa,

zada recomendaba tanto a su pueblo, despues del respeto a la religion de sus mayores, que el cultivo de las tierras i el cuidado de los ganados. Este espiritu se conservó por largo tiempo entre los romanos, i en siglos mui posteriores dijo Plinio, que el descuidar el cultivo de un campo era una falta que atraia la reprehension del magistrado.

Los griegos hicieron tambien grande estima de la agricultura; i buena prueba es de ello el gran número de escritores notables que trataron de esta materia. Varron enumera cincuenta. El mismo compuso tambien un excelente libro, i despues escribieron Marco Porcio, Caton i Columela. Estos tres autores latinos entran en mui-prolijos detalles sobre todas las partes que componen la agricultura, como quienes perfectamente la conocian i ejercitaban. Son, por desgracia, mui raras entre nosotros las obras de estos hombres eminentes, que servirian en gran manera para la ilustracion de los agricultores i aficionados.

Tambien el Príncipe de los poetas latinos dedicó a la agricultura la mas acabada de sus obras. Dividióla en cuatro georgicas. La primera trata del cultivo del campo, la segunda de los árboles, la tercera de los ganados i la última de las industriosas abejas. Todos saben cuanto aprecio hacia Virjilio de la pequeña heredad que cultivaba por sus proppias manos, i el bello libro de las jeórgicas fué fruto de las observaciones que en ella hizo.

Ni es la riqueza material el único bien que produce el cultivo de los campos. Cuantos han escrito sobre la vida rústica, hablan de ella con elojio, como de una vida sábia i dichosa que inclina al hombre a la justicia, a la sobriedad, a la sencillez de costumbres, en una palabra, a todas las virtudes. Le pone tambien al abrigo de las pasiones, teniéndolo, por decirlo así, encerrado dentro del circulo de sus deberes, por medio de una ocupacion constante que no le deja obrar el mal. De ordinario el lujo produce la avaricia; esta, la injusticia i la violencia, compañeras casi inseparables de las riquezas. De aquí se orijinan los males que aquejan a las grandes poblaciones en toda la superficie de la tierra, miéntras la vida laboriosa i dura de los campos se halla exenta de todos esos vicios.

Por otra parte el hombre necesita de retiro i soledad para entrar en sí mismo, i para elevar su espíritu i corazon hácia Dios: mas este retiro difficilmente se encuentra en medio del bullicio de las ciudades. He aquí, señores, la razon porque los antiguos patriarcas i profetas habitaban los campos, como mas apropiados que los poblados para conservar la virtud i comunicar con el señor. Allí era donde de ordinario le buscaban, pues parece que se complacia en manifestarse a los suyos en la soledad. En el campo fué donde se manifestó Dios al Padre de los creyentes i a Jacob. Del medió de una espesura hizo oír su voz a Moises, i en la cumbre de una montaña le dió su divina lei, escrita por su mano en dos tablas de piedra. En los valles inmediatos a Jerusalem, i en las riberas del Jordan, fué tambien donde moraba de ordinario el Hombre Dios, en los últimos años de su preciosa vida, i donde obró la mayor parte de sus grandes maravillas.

Dispensáreis, señores, que sin advertirlo, me haya separado un tanto de mi propósito, que es hablaros sobre la importancia de la agricultura.

De sentir es que en nuestros dias no se haga de este arte precioso, i el primero de todos, como creo haberoslo manifestado, el aprecio que hacian los antiguos. Sin embargo naciones hai como la Inglaterra donde la agricultura va llegando a su perfeccion, con el auxilio de las ciencias físicas i naturales.

En efecto todo el que desea adelantar los conocimientos agronómicos, necesita de la fisiología vegetal, que es sin duda para él la primera i mas importe de las ciencias. ¿Por qué, como podrá cultivar con buen resultado las plantas, cuando no conoce su organizacion? ¿Cómo dar a las raices de un árbol el alimento mas conveniente para

que crezca con lozanía i hermosura, cuando ignora el modo de efectuarse la absorcion de los jugos? ¿Cómo podrá finalmente aplicar un remedio a las enfermedades de los vegetales, cuando no sabe las causas que los han producido?

La botánica estrechamente ligada con la fisiología vegetal es tambien de mucho provecho al buen agricultor. Ella enseña las relaciones de unas plantas con otras; i da a conocer los grupos o familias vegetales que las unen o separan: solo por medio de esta ciencia puede saber cuales son los árboles que por su analogía son a propósito para injertarlos en otros, i cuales los que no conviene injertar para que no dejenere la especie.

Conocidas ya las plantas, preciso es que el agricultor se ocupe del estudio de aquellas sustancias que las alimentan, i de todos los agentes que pueden influir sobre su vida i desarrollo. La química le proporciona los conocimientos necesarios a este respecto. Esta ciencia ha descompuesto los vegetales, dado a conocer los diferentes elementos de que están formados, i descubierto los fenómenos de la vejetacion. Descompone igualmente toda clase de tierras, con el auxilio de métodos que han llegado a ser hoy día bastante fáciles i exactos.

Nuestros agricultores deberian dedicarse a hacer las aplicaciones que tan importante ciencia les ofrece, especialmente para el conocimiento i mejora de aquellos terrenos, que no siendo de grande estension, pueden abonarse sin dificultad.

Estas son a mi juicio las tres ciencias que mayor auxilio prestan al cultivo de la tierra: la fisiología vegetal, la botánica i la química. Resta solo ahora que os diga alguna cosa sobre nuestra agricultura.

Mucho se habla sobre el atraso en que ella se encuentra. Los estranjeros dicen, por lo regular, que seria conveniente se introdujesen en Chile nuevos métodos de cultivo, i que se adoptasen los instrumentos de labranza que se usan en Europa, a lo que tambien se inclinan varios de los nacionales. Mas ya la esperiencia va dando a conocer la equivocacion que se padece a este respecto. Los métodos de cultivo usados en Inglaterra i Francia, por ejemplo, países que poca analogía tienen con el que habitamos, de nada pueden servirnos, siendo el suelo, la atmósfera, i aun las aguas con que allí se riega, diferentes de los nuestros.

Igual observacion debe hacerse con respectó a los instrumentos de labranza. Hace mas de diez i seis años que se ensayaron en Chile excelentes arados traídos de Francia i de los Estados Unidos de América: mas el resultado no fue satisfactorio, a causa de que nuestros terrenos por lo regular sembrados de piedras, destruian prontamente las planchas de fierro delgadas, de que estaban formados aquellos instrumentos.

Hállanse tambien introducido máquinas para trillar, venidas de Inglaterra; entre otras la que hará ocho años, hizo traer el señor don Alejandro Caldeleugh, por ser la mejor que hasta entónces se conocia. La máquina tuvo de costo puesta aqui cerca de 900 pesos; se puso en ejercicio, i a poco de haberla usado, comenzó a deteriorarse de tal modo, que no fué posible acabar con ella la trilla de una pequeña sementera. Es preciso desengañarnos: muy pocos son los métodos o instrumentos estráños que podemos adoptar para nuestra agricultura. La trilla de los cereales se hará siempre en Chile por medio de animales, que es el modo mas conveniente, atendida la gran estension de las sementeras. En Europa son menores por lo regular, i no se hace de la paja el uso que nosotros hacemos; por esta razon las máquinas para trillar se emplean allí con ventaja. El arado de que usamos es tambien, a mi parecer, el mas adecuado para el suelo de Chile, i tiene además la ventaja del corto precio, i de la firmeza de construccion, pues con un poco de cuidado puede servir hasta dos años.

No es decir por esto que nuestra agricultura no necesita de adelantar. Todo al contrario: necesita mucho que los que a ella se dedican, hagan un estudio de este ar-

te de primera necesidad; necesita que se introduzcan nuevas semillas para dar variedad a sus productos, i nuevas razas de animales para facilitar las labores; necesita de nuevos árboles, para quitar la monotonía del álamo i espino que cubren nuestros campos, especialmente los cercanos a la capital. Sobre todo necesita una protección muí decidida de parte del gobierno, para que siquiera modere los impuestos que gravan la propiedad rústica, preste auxilio a las fábricas de tejidos en que pueden emplearse nuestras lanas, i se dedique a la mejora de los caminos, objeto, como todos saben, de vital importancia para la agricultura.

La sociedad que con este nombre se formó el año de 1838, hizo, sin duda, algunos adelantos. De entónces acá se han introducido en Chile las abejas, la morera, el modo de sembrar el arroz, i otras cosas igualmente útiles. Empero estamos todavía en el principio de la obra, i necesitamos tiempo, i sobre todo grande constancia, para llevarla a cabo. Sin esta dote poco puede hacerse, i vemos por desgracia que los chilenos carecemos de ella, pues hemos desatendido, por no decir abandonado la cría del gusano de seda, que al principio nos hizo concebir tan lisonjeras esperanzas, i que en la República Argentina está produciendo grandes bienes. En igual abandono se encuentra el cultivo del cáñamo, sin embargo de estar probado que el nuestro es superior por su duración i fuerza, al de Rusia que es uno de los mejores que en el mundo se conocen.....

Tiempo es ya que vencamos todos los obstáculos que pueden detener el adelanto de nuestra agricultura. El país está llamado a grandes empresas. Que cada propietario, cada sábio se esmere en mejorarla, i la Providencia bienhechora coronará, sin duda, tan laudables i patrióticos esfuerzos.

DISCUSION de los métodos actualmente usados en la enseñanza de la Aritmética Jeneral por DON CARLOS MOESTA.

Estudiando con atención la historia de las matemáticas, descubrimos que, sus progresos esenciales han sido siempre promovidos i efectuados por la necesidad de indagar las relaciones que tienen entre sí las magnitudes, sea cual fuere el origen de esta necesidad, ya científica, ya de alguna aplicación práctica. En los diversos ramos de las matemáticas i sus aplicaciones, se trata de diversas especies de magnitudes que se distinguen entre sí por ciertas calidades; así tratamos en la mecánica del tiempo, de la fuerza, en la física, del calórico, etc. Para poder comparar entre sí las magnitudes, es necesario tener una noción de lo que es el número, i hacer ciertas combinaciones de los números, según reglas fijas. El ramo de las matemáticas que enseña las leyes para estas combinaciones de los números, sea cual fuere su especie, se llama el *cálculo*, i es el mas esencial e importante, puesto que el hombre necesita siempre reducir la calidad de las magnitudes a la cantidad, paara hacer posible la comparación de ellas, i para deducir de ésta una idea concisa de las magnitudes propuestas. En la geometría i mecánica no vemos otra cosa mas que la exposición gráfica de ciertas relaciones entre cantidades; en la física procuramos representar, siempre que se puede, las diferencias calitativas, por relaciones puramente cantitativas. Las grandes leyes de la naturaleza no son otra cosa mas que la expresión de ciertas causas, cuya sencillez admiramos.